



Estados Financieros y Boletín Equipo 2012



Nuestros **PRINCIPIOS**

- *Membresía Abierta y Voluntaria*
- *Control Democrático de los Miembros*
- *Participación Económica de los Miembros*
- *Autonomía e Independencia*
- *Educación, Entrenamiento e Información*
- *La Cooperación entre Cooperativas*
- *Interés por la Comunidad*

PRINCIPIOS

CONTENIDO

Cuerpos Directivos

Comités y Comisiones

Reuniones Capitulares

40º Asamblea Ordinaria por Delegados

Orden Rosa Garcés

Toma de Posesión

Informe de los Auditores

Balance de Situación

Estado de Resultados

Estados de Cambio en el Patrimonio del Accionista

Estados de Flujo de Efectivo

Nota a los Estados Financieros





Edilberto Asprilla V.
Presidente

Cuerpos Directivos

2012 - 2013

JUNTA DE DIRECTORES

Prof. Edilberto Asprilla V.
Profa. Etelvina Villa de Castillo
Profa. Vielka Sanford
Profa. Cecilia Elena Quintana
Profa. Maria del Carmen de Medrano
Educ. Rosa Sanjur
Dra. Gregoria Barahona
Mgter. Víctor Pimentel
Mgter. José Alain

Presidente
Vicepresidenta
Secretaria
Tesorera
Primera Vocal
Segunda Vocal
Tercera Vocal
Cuarto Vocal
Quinto Vocal



SUPLENTES

Prof. José Arosemena
Mgter. Manuel Sosa
Prof. Joaquín Castro

Primer Suplente
Segundo Suplente
Tercer Suplente

JUNTA DE VIGILANCIA

Educ. Rosa de Robinson
Profa. Flora Gamboa
Educ. Diana de Zúñiga

Presidenta
Vicepresidenta
Secretaria

SUPLENTES

Profa. Jeannette Guevara
Profa. Diana de Herrera

Primera Suplente
Segunda Suplente



COMITÉ DE CRÉDITO

Profa. Ángela De León
Profa. Mirian Potes
Profa. Amelia de Brenes

Presidenta
Vicepresidenta
Secretaria

SUPLENTES

Profa. Argelis Carrillo
Mgter. Mercedes Rentería

Primera Suplente
Segunda Suplente



Comités y Comisiones 2012 - 2013

Al centro el Presidente de COOPEDUC,
Prof. Edilberto Asprilla V., con los miembros de los
diferentes Comités y Comisiones.



COMITÉ DE EDUCACIÓN (CEDUC)

Profa. Etelvina Villa de Castillo
Profa. María del Carmen de Medrano
Profa. Lidia de Flores
Educ. Rosa Marquinez
Prof. Gustavo Morales
Profa. Luisabeth Díaz Avendaño
Sra. Janette I. Bonilla Ortiz

Presidenta
Vicepresidenta
Secretaria
Tesorera
Vocal
Suplente
Suplente

COMISIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA (COSOCUDE)

Profa. Vielka Sanford
Educ. Rosa Sanjur
Profa. Zuleika Bonifati
Profa. Gloria Gálvez
Profa. Aurelia Ríos de Herazo

Coordinadora
Subcoordinadora
Secretaria
Vocal
Suplente

COMISIÓN DE BECAS (COBEC)

Dra. Gregoria Barahona P.
Mgter. José Alain
Profa. Aracelis G. de Rodríguez
Profa. Evelyn Ortega
Profa. Helmiselda De León

Coordinadora
Subcoordinador
Secretaria
Vocal
Suplente

COMISIÓN DE ÉTICA (COÉTICA)

Mgter. José Alain
Prof. Darío Gómez
Profa. Patricia Morgan

Coordinador
Asociado Delegado
Asociada Delegada

COMITÉ FISCALIZADOR DE FUCER

Profa. Elvira Vidal
Profa. Irida González de Cedeno

Coordinadora
Secretaria

COMISIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA (CATEC)

Educ. Rosa Sanjur
Mgter. Víctor Pimentel

Coordinadora
Subcoordinador

COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE LA MOROSIDAD (COREMO)

Mgter. Víctor Pimentel
Dra. Gregoria Barahona P.

Coordinadora
Subcoordinador

Coordinadores y subcoordinadores de los diferentes Capítulos de COOPEDUC, R.L.

Panamá y Darién

Profa. Nadia Martínez
Profa. Beatriz Robles

Panamá Oeste y Otras Provincias

Mgter. Nydia Peralta
Mgter. Carlos Icaza

Colón

Profa. Mirta Rosales
Profa. Yamilka de Bethancourt

Guna Yala

Educ. Ovidio Smith
Educ. Dixiana Paredes





SE CUMPLIÓ EXITOSAMENTE AGENDA DE REUNIONES CAPITULARES



Capítulo de Panamá y Darién

Las reuniones capitulares de COOPEDUC, correspondientes a Panamá Oeste y Otras Provincias, Guna Yala, Panamá y Darién, y Colón, dieron cumplimiento a la agenda informativa de los resultados del período finalizado el 31 de enero pasado, en preparación de la Asamblea por Delegados N° 40, en atención a la Ley y el Estatuto que mandata su realización.

En estas se cumplió con lo establecido en el Orden del Día en el cual se presentaron los informes preliminares del ejercicio socioeconómico 2011-2012 mediante audiovisuales que permitieron apreciar de forma resumida la labor desarrollada, la cual se amplía en el documento Memoria.



Capítulo de Colón

De igual forma, se presentó el Proyecto de Presupuesto 2012-2013, se eligieron, ratificaron y juramentaron los nuevos delegados, se presentó la Resolución mediante la cual se distribuirán los excedentes a los asociados correspondientes al período finalizado; actos que se desarrollaron en total apego a las disposiciones legales los cuales fueron de total aceptación por los participantes.

Durante el evento se recibieron recomendaciones que procuran mejorar los proyectos de la cooperativa las que son evaluadas para su viabilidad. Cabe destacar la asistencia masiva de la membresía la cual avala su confianza el interés por conocer el trabajo de la estructura política y operativa de COOPEDUC.



Capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias



Capítulo de Guna Yala



ASAMBLEA 40 POR DELEGADOS CELEBRA COOPEDUC, R.L.

COOPEDUC, R.L. celebró su Cuadragésima Asamblea Ordinaria por Delegados con la participación de Delegados de los diferentes Capítulos, invitados especiales del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo, CONALCOOP, UCACEP y otras agrupaciones cooperativas locales en cumplimiento de la Ley y el Estatuto.

Para tales fines se cumplió con el programa protocolar que resaltó la participación de todos los estamentos que integran la cooperativa, siendo el punto cumbre la entrega de la condecoración Orden Rosa Garcés, la cual fue impuesta a la Mgter. Mayra Carrillo de Romero, asociada N° 4345, postulada por un grupo de cooperativistas que consideraron de gran valía la trayectoria académica, profesional y como cooperativista destacada de COOPEDUC.

En ese mismo orden, fue desarrollado el Orden del Día, en el cual se presentaron los informes del período pasado, los estados financieros, la elección de nuevos integrantes en los cuerpos directivos, la aprobación del Presupuesto para el Período 2012-2013, la Resolución referente a la distribución de excedentes y en la segunda fase la distinción a los directivos y comisionados salientes.

Luego de concluido el Orden de Día, el Presidente saliente Mgter. José Alain fue despedido por los colaboradores y asambleístas de COOPEDUC, en una emotiva ceremonia.





Mayra Carrillo de Romero Condecorada con la Orden Rosa Garcés

La importante condecoración de la Orden Rosa Garcés, fue otorgada este año 2012 a la destacada asociada, Mgter. Mayra Carrillo de Romero, del Capítulo de Panamá y Darién, cuyos requisitos cumplió a cabalidad según la Reglamentación vigente, siendo sus ejecutorias el más sobresaliente, ya que evidenció su extraordinaria hoja de vida con documentos que certificaron su trayectoria.

En sus haberes como asociada de COOPEDUC, sobresalen sus múltiples participaciones seleccionada como comisionada, miembro de diferentes organismos de gobierno y Presidenta, en dos períodos, de la Junta de Directores durante los



cuales, se impulsaron importantes proyectos que fueron consolidados posteriormente; entre estos la reapertura de las nuevas sucursales en Las Mañanitas y Colón, además con participaciones activas en CONALCOOP, UCACEP, FUMOLIJUP y FUCER.

Por su destacada participación como lideresa del movimiento cooperativo, fue seleccionada para ocupar la Dirección Provincial del IPACOOOP en Panamá, posición que le ha permitido adentrarse y apoyar los grupos cooperativos existentes y promover nuevas agrupaciones cooperativistas.

El galardón de la Orden Rosa Garcés, fue entregada por el Presidente de la Junta de Directores, Mgter. José Alán en presencia de delegados de la cooperativa, familiares e invitados especiales en reconocimiento a su trayectoria de lideresa y extraordinarias competencias al servicio del cooperativismo nacional.

Esta premiación se otorgó por Reglamento en la Asamblea por Delegados, en la que se ponderaron las cualidades de la extinta Rosa Garcés, miembro fundadora de COOPEDUC, cuyo legado perdura en este premio y que consta de un dije grabado con la efigie de la insigne educadora y un collar de oro.

Se observan aspectos de la ceremonia realizada.

TOMAN POSESIÓN NUEVOS CUERPOS DIRECTIVOS Y COMISIONADOS 2012-2013

En solemne ceremonia fue juramentada la nueva Junta de Directores de COOPEDUC para el ejercicio socioeconómico 2012-2013 en el que fue electo como Presidente de este organismo, el Prof. Edilberto Asprilla, junto a un valioso equipo de miembros principales y suplentes; así como también juraron su compromiso, los miembros de la Junta de Vigilancia y el Comité de Crédito de esta cooperativa.

Por otro lado, fueron juramentados los

elegidos para constituir las comisiones de apoyo que laboran apoyando los eventos que ejecuta la cooperativa durante el nuevo ejercicio económico.

Durante la ceremonia, todos los juramentados recibieron en forma solemne los reglamentos y disposiciones que rigen para la Cooperativa, de manera que su desempeño tenga asidero en las disposiciones aprobadas para la buena marcha y labor prístina encomendada.





Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Facsimil : (507) 269-2386
info.panama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Asociados y Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de enero de 2012, y los estados de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral, de cambios en el patrimonio de los asociados y reservas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)** al 31 de enero de 2012, y los excedentes netos de ingresos sobre egresos integral y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos que no Afectan Nuestra Opinión

Los estados financieros de la Cooperativa fueron confeccionados de forma individual, para dar cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 17 del 1º de mayo de 1997, y no se consolidan con su subsidiaria Fundación Centro Recreativo (FUCER), la cual como se divulga en la Nota 9 a los estados financieros adjuntos, se presenta al costo histórico.

Este informe es solamente para información y uso de los directores y la gerencia de **Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)** y el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPAACOP), y no debe ser usado para ningún otro propósito.



15 de marzo de 2012
Panamá, República de Panamá

Auditoría . Impuestos . Consultoría . Asesoría Financiera.

A member firm of
Deloitte Touche Tohmatsu



Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de situación financiera 31 de enero de 2012 (En balboas)

Activos	2012	2011
Efectivo en caja y bancos	5,930,779	11,314,856
Depósitos que devengan intereses	<u>32,721,080</u>	<u>34,389,197</u>
	38,651,859	45,704,053
Valores disponibles para la venta	50,000	50,000
Préstamos por cobrar asociados, neto	217,728,505	194,943,597
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	6,937,795	6,232,417
Inversión en asociada no consolidada	850,000	850,000
Otros activos:		
Intereses acumulados por cobrar	6,839,855	5,872,488
Cuentas por cobrar - otras	627,671	586,651
Cuentas por cobrar relacionada	989,497	937,058
Inventario de materiales y suministros	121,272	126,400
Gastos pagados por anticipado	57,931	32,957
Otros activos	<u>822,987</u>	<u>1,059,640</u>
	<u>9,459,213</u>	<u>8,615,194</u>
Total de activos	<u>273,677,372</u>	<u>256,395,261</u>





COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de situación financiera 31 de enero de 2012 (En balboas)

Pasivos y patrimonio de asociados

Depósitos recibidos de asociados	189,601,844	179,899,959
Obligaciones bancarias	17,840,358	14,778,717
Intereses acumulados por pagar	404,418	511,465
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>846,452</u>	<u>874,881</u>
	208,693,072	196,065,022
Reservas varias	3,268,471	2,408,014
Provisión para prestaciones laborales, neto	<u>236,945</u>	<u>111,698</u>
Total de pasivos	<u>212,198,488</u>	<u>198,584,734</u>
Patrimonio de asociados:		
Aportaciones recibidas	26,692,564	24,281,764
Fondo de capital neto atribuibles a los participantes (FANAPA)	24,008,000	24,008,000
Reserva legales	8,467,963	7,227,825
Excedentes acumulados no apropiados	1,432,281	1,344,266
Superávit por revaluación	<u>878,076</u>	<u>948,672</u>
Total de patrimonio de asociados	<u>61,478,884</u>	<u>57,810,527</u>
Total de pasivos y patrimonio de asociados	<u>273,677,372</u>	<u>256,395,261</u>



Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral Por el año terminado el 31 de enero de 2012 (En balboas)

	2012	2011
Intereses devengados sobre:		
Préstamos	22,367,158	20,480,207
Depósitos a plazo	1,560,884	1,474,723
Inversiones	2,840	2,100
Total de intereses devengados	23,930,882	21,957,030
Gastos de intereses:		
Depósitos	9,740,562	8,781,517
Cuentas de ahorro	6,619,054	5,533,537
Fondo de pensión cooperativo	102,022	104,451
Otros financiamientos	988,055	2,072,918
Total de gastos de intereses	17,449,693	16,492,423
Excedentes neto por intereses antes de provisión	6,481,189	5,464,607
Provisión para posibles préstamos incobrables	(300,000)	(300,000)
Excedentes neto por intereses después de provisión	6,181,189	5,164,607
Otros ingresos (egresos):		
Comisiones ganadas por manejo	753,564	913,189
Otros ingresos	416,744	588,765
Ingresos sobre tarjetas	250,522	295,001
Gastos de tarjeta de débito, neto	(141,199)	(133,911)
Gastos de tarjeta de crédito	(160,980)	(173,377)
Comisiones sobre obligaciones bancarias	(519,519)	(143,534)
Total de otros ingresos neto	599,132	1,346,133

(Continúa)





COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral Por el año terminado el 31 de enero de 2012 (En balboas)

Gastos operativos:	2011	2010
Salarios y otras remuneraciones	1,331,988	1,324,172
Otros gastos de personal	202,059	193,349
Depreciación y amortización	351,900	343,000
Honorarios y servicios profesionales	236,587	206,714
Teléfono, luz y agua	353,135	349,224
Asamblea anual	351,036	233,094
Gastos de promoción y publicidad	352,352	355,438
Alquileres	166,316	166,505
Reparación y mantenimiento	288,361	251,157
Otros gastos	361,211	332,564
Total de gastos operativos	3,994,945	3,755,217
Excedente de ingresos sobre egresos antes de reserva voluntaria	2,785,376	2,755,523
Apropiación de fondos legales:		
Reserva para posibles pérdidas	278,538	275,552
Reserva patrimonial	557,075	551,105
Fondo de previsión social	264,611	261,775
Fondo de educación	278,538	275,552
Fondo IPACOO	139,269	137,776
Fondo de integración	13,927	13,778
Fondo para beneficios asociados	278,538	275,552
Fondo de centro vacacional	55,708	55,110
Fondo de becas	27,854	27,555
	1,894,058	1,873,755
Excedente neto de ingresos sobre egresos	891,318	881,768
Otro resultado integral:		
Superávit por revaluación de propiedades	-	435,672
Excedente neto de ingresos sobre egresos integral	891,318	1,317,440

(Conchrye)



Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de cambios en el patrimonio de asociados y reservas Por el año terminado el 31 de enero de 2012 (En balboas)

	Notas	Aportaciones recibidas	Fanapa	Reservas						Total de reservas legales	Excedentes acumulados no apropiados	Superávit por revaluación	Total
				Reservas patrimoniales	Fondo de apoyo al patrimonio	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Fondo de integración	Fondo IPACOP				
Saldo al 31 de enero de 2010	22	22,586,838	21,558,000	3,322,004	-	508,674	347,827	13,701	137,006	4,329,212	1,334,003	513,000	50,321,053
Aumento a las reservas legales	22	-	-	551,105	-	261,775	275,552	13,778	137,776	1,239,986	-	-	1,239,986
Aumento - fondo de apoyo al patrimonio	22	-	-	-	1,350,974	-	-	-	-	1,350,974	-	-	1,350,974
Capitalización de reserva	22 y 18	-	-	850,000	-	-	-	-	-	850,000	-	-	850,000
Disminuciones a las reservas legales	22	-	-	-	-	(130,723)	(260,917)	(13,701)	(137,006)	(542,347)	-	-	(542,347)
Aumentos de las aportaciones		1,694,926	2,450,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,144,926
Distribución de excedentes		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(871,505)	-	(871,505)
Revaluación de inmuebles		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	435,672	435,672
Excedente de ingresos sobre gastos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	881,768	-	881,768
Saldo al 31 de enero de 2011	22	24,281,764	24,008,000	4,723,109	1,350,974	639,726	362,462	13,778	137,776	7,227,825	1,344,266	948,672	57,810,527
Aumento a las reservas legales	22	-	-	557,075	-	264,611	278,538	13,927	139,269	1,253,420	-	-	1,253,420
Aumento - fondo de apoyo al patrimonio	22	-	-	-	652,149	-	-	-	-	652,149	-	-	652,149
Capitalización de reserva	22 y 18	-	-	248	-	-	-	-	-	248	-	-	248
Disminuciones a las reservas legales	22	-	-	-	-	(253,121)	(261,004)	(13,778)	(137,776)	(665,679)	-	-	(665,679)
Aumentos de las aportaciones		2,410,800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,410,800
Distribución de excedentes		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(873,899)	-	(873,899)
Amortización de revaluación		-	-	-	-	-	-	-	-	-	70,596	(70,596)	-
Excedente de ingresos sobre gastos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	891,318	-	891,318
Saldo al 31 de enero de 2012	22	26,692,564	24,008,000	5,280,432	2,003,123	651,216	379,996	13,927	139,269	8,467,963	1,432,281	878,076	61,478,884

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.





COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

	Notas	2012	2011
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Excedente neto de ingresos sobre egresos		891,318	881,768
Provisión para préstamos de dudoso cobro	8	578,538	575,552
Apropiación y transferencia de reservas legales		1,905,817	3,440,960
Depreciación y amortización	11	351,908	343,090
Pérdida en descuento de activo fijo	11	5,132	22,840
Provisión para prestaciones laborales	19	160,471	196,780
Ingresos por intereses		(23,490,882)	(23,957,038)
Gastos por intereses		17,449,693	16,492,423
Cambios en activos y pasivos que involucran efectivo:			
Depósitos a plazo en bancos mayores a 90 días		100,000	(8,613,898)
Préstamos por cobrar asociados		(23,365,446)	(13,224,513)
Depósitos a la vista de asociados		8,439,933	7,318,867
Depósitos a plazo fijos de asociados		861,952	28,330,301
Cuentas por cobrar - otras		(41,020)	620,766
Otros activos		236,654	(416,661)
Cuentas por cobrar relacionadas		(52,439)	(418,614)
Inventario de materiales y suministros		5,128	(2,022)
Fondo de cesantía		(21,373)	(23,396)
Gastos pagados por anticipado		(24,976)	6,381
Gastos acumulados por pagar y otras cuentas por pagar		(28,427)	(718,540)
Reservas varias		860,437	(430,386)
Pago de prestaciones laborales	19	(13,851)	(30,429)
Intereses cobrados		22,963,515	22,367,443
Intereses pagados		(17,456,740)	(16,262,068)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		(9,822,646)	18,209,414
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión en la adquisición de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	(1,062,418)	(1,545,877)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(1,062,418)	(1,545,877)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Obligaciones bancarias, neto		3,061,641	(19,870,741)
Aportaciones		2,410,808	4,144,926
Utilización de reservas legales	22	(665,679)	(542,347)
Distribución de excedentes		(873,899)	(871,585)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento		3,932,861	(17,139,667)
Disminución neta del efectivo		(6,952,193)	(476,070)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		14,490,155	14,966,225
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	7,537,962	14,490,155

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (la Cooperativa) fue constituida mediante Escritura Pública Nº 1216 de 29 de septiembre de 1958, y su personería jurídica fue aprobada mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas Nº 29 de 23 de octubre de 1958. Las oficinas de la Cooperativa están ubicadas en Urbanización Los Angeles, Calle Harry Eno y Piloto Posada. La Cooperativa es una asociación de responsabilidad limitada y se acoge a la Ley Nº 17 del 1 de mayo de 1957 del Instituto Panamericano Auténtico Cooperativo. Tiene como objetivo promover el cooperativismo y suministrar a sus asociados, servicios de tipo bancario, principalmente a quienes son o hayan sido servidores de la educación pública o particular, los trabajadores de la Cooperativa y los del Ministerio de Educación, aunque estén laborando en otras instituciones oficiales o privadas y a terceros.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas

- Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros - revelaciones (como parte de las mejoras a las NIIF en el 2010) - Efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2011. Las enmiendas a la NIIF 7 aclaran el nivel requerido de revelación sobre el riesgo de créditos y colaterales mantenidos y aligera las revelaciones previamente requeridas relacionadas a préstamos renegotiados.

- Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros (como parte de las mejoras a las NIIF emitidas en el 2010) - Efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2011. Las enmiendas a la NIC 1 aclaran que una entidad puede escoger para presentar el análisis de las partidas de otra entidad integral en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas a los estados financieros.

- NIC 24 - Revelaciones de Partes Relacionadas - (Revisada en 2009) - Efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2011.

- NIC 34 - Información financiera intermedia - (Enmienda en mayo 2010) - Efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2011.

- CINIIF 13 - Programa de Lealtad a los Clientes - (Enmienda en mayo 2010) - Efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2011.

- CINIIF 14 - NIC 19 El Límite de un Activo por prestaciones definidas, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción - Efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2011.

2.2 Normas emitidas nuevas y revisadas pero que aún no son efectivas

La Cooperativa no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas emitidas pero que aún no son efectivas:

- Enmiendas a la NIIF 7 Divulgaciones - Transferencias de Activos Financieros: Efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011.

Las enmiendas a la NIIF 7 aumentan los requisitos de divulgación de transacciones que impliquen transferencias de activos financieros que tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en la exposición al riesgo cuando un activo financiero se transfiere, pero la cedente conserva cierto nivel de exposición

continuada en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente durante todo el periodo.

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición - NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en noviembre 2009 y enmendada en octubre de 2010 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición y para dar de baja a los activos financieros y pasivos financieros.

NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición sean reconocidos posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que son mantenidas dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de caja contractuales, que son solamente pagos de principal e intereses sobre el monto del principal pendiente generalmente son reconocidos al costo amortizado al final del periodo y para los periodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos al valor razonable al final del periodo y para los periodos contables posteriores.

Específicamente, bajo la NIIF 9 se requiere que los pasivos financieros que son designados al valor razonable a través de pérdidas o ganancias, el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito sea reconocido en otras utilidades integrales, a menos que el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otras utilidades integrales ocasionaría o aumentaría una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Previamente, bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable a través de ganancias o pérdidas era reconocido en el estado consolidado de resultados.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, se permite la aplicación anticipada. La Administración estima que la NIIF 9 será adoptada en los estados financieros consolidados del Grupo para los periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2015 y que la aplicación de la nueva Norma podrá tener un impacto sobre los montos informados con relación a los activos y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de su efecto hasta que no se haya completado una revisión detallada.

La NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados: reemplaza las partes de la NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados que tratan de los estados financieros consolidados. La SIC-12 Consolidación - Entidades de Control Específico se ha retirado al emitirse la NIIF 10.

La NIIF 11- Acuerdos Conjuntos: reemplaza a la NIC 31 - Participaciones en Negocios Conjuntos. Bajo la NIIF 11, los acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o joint ventures, en función de los derechos y obligaciones de las partes en los acuerdos.

La NIIF 12- Divulgación de la Participación con Otras Entidades: es una norma de revelación y es aplicable a las entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o entidades estructuradas no consolidadas.

La NIIF 13- Mediciones a Valor Razonable: establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La Norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable, y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable.

Estas cuatro normas serán efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Su aplicación anticipada es permitida siempre que todas estas normas se apliquen anticipadamente al mismo tiempo.

- Enmiendas a NIC 1 Presentación de Partidas de Otros Ingresos Integrales: Efectivo para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2012.

Las enmiendas a la NIC 1 mantienen la opción de presentar ganancia o pérdida y otros ingresos integrales ya sea en una sola declaración o en dos estados separados pero consecutivos y requieren información adicional a realizar en la sección de otros ingresos integrales de tal manera que las partidas de los mismos se agrupen en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a pérdidas y ganancias, y (b) las partidas que serán posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere el impuesto sobre la renta en partidas de otros ingresos integrales para ser asignado sobre la misma base.

- Enmiendas a NIC 12 impuesto diferido: Recuperación de activos subyacentes: Efectivo para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012.

Las enmiendas a la NIC 12 establecen una excepción a los principios generales en la NIC 12 que la medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos debe reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo. En resumen concreto, se asume que las propiedades de inversión que se miden utilizando el modelo del valor razonable de acuerdo con la NIC 40 Propiedades de Inversiones serán recuperadas a través de la venta para los efectos de la medición de los impuestos diferidos, a menos que esta presunción sea refutada en ciertas circunstancias.

- NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios para Empleados: Efectivo para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

Las enmiendas a la NIC 19 cambian la contabilización para los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más significativo se refiere a la contabilización para los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y activos del plan.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico excepto por el valor del terreno y edificio que se presentan a su valor revaluado. Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros, han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

3.2 Moneda funcional

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.3 Activos financieros

La Cooperativa clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y adelantos y activos disponibles para la venta. La Administración determina la clasificación de la inversión en el reconocimiento inicial.

Equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación de los estados de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos en bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha respectiva del depósito.



RECIBI

COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses y comisiones descontados no ganados, menos la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones descontados no ganados se acreditan a resultados durante la vida de los préstamos bajo el método de interés efectivo.

Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta son aquellas que se tiene la intención de mantenerlas por un periodo indefinido de tiempo, y que pueden ser vendidas en respuesta a necesidades de liquidez, cambios en tasas de intereses, cambio en tasas o precios de acciones.

Los valores disponibles para la venta se miden al valor razonable y los cambios en valor son directamente reconocidos en la cuenta de patrimonio hasta que se haya dispuesto de la inversión o sea determinado un deterioro; a partir de ese momento, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el patrimonio es incluida en la utilidad o pérdida neta del periodo. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a su costo, menos el deterioro de existir alguno.

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos que no son llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos al valor razonable y los costos de la transacción son reconocidos en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral.

Baja de activos financieros

La Cooperativa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Cooperativa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a propiedad del activo a otra entidad. Si la Cooperativa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transfiriendo, la Cooperativa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Cooperativa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transfiriendo, la Cooperativa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.4 Pasivos financieros

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son presentados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos integral durante el periodo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsiguientemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Cooperativa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito se liquidan, cancelan o expiran.

3.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

3.6 Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

La Cooperativa tiene la política de suspender el reconocimiento de los intereses sobre aquellos préstamos en los cuales el deudor no haya realizado los pagos contractuales originalmente acordados a capital o intereses en más de noventa días para el caso de los préstamos que financian actividades comerciales y/o de producción, corporativos, consumo, mediante pagos voluntarios y a más de ciento veinte días para préstamos para consumo y/o préstamos que estén garantizados con hipoteca residencial con pagos por descuento directo del empleador.

3.7 Ingresos por honorarios y comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios financieros son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamos en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral.

3.8 Deterioro de activos financieros

La Cooperativa efectúa una evaluación a cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros pueden estar en deterioro. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros, como se describe a continuación:

Préstamos

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro. Individualmente para los préstamos que son individualmente significativos o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Préstamos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y, el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Préstamos colectivamente evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo con características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de los préstamos que se evalúan colectivamente para el deterioro, se estiman de acuerdo con los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con las características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugiera.

Valores disponibles para la venta

En el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los valores disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancias o pérdidas, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral, sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificada como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancias o pérdidas, la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral.

Inversión en asociada

Se reconoce como asociada a aquellas entidades en las cuales la Cooperativa tiene influencia significativa, lo cual le da la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa, sin llegar a tener el control absoluto de la participada. Las inversiones en asociadas se reconocen por el método de participación según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada posteriormente por los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad participada. El método de participación se aplica desde el momento en que la influencia significativa inicia hasta que ésta termina.

3.9 Reversión de deterioro

Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada, ya sea directamente o reduciendo la cuenta de reserva que se haya utilizado. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral.

3.10 Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras para el uso en las operaciones o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el subsiguiente retro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes de una partida del mobiliario y equipo tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separado de las partidas de mobiliario y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del periodo en que se incurren.

La depreciación y amortización son cargadas para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Porcentaje anual	Vida útil
Edificio	3.3%	30 años
Mobiliario y equipo	10%	10 años
Equipo rodante	20%	5 años
Mejoras	3.3%	30 años

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral.

El incremento en el valor en libros del terreno y el edificio como consecuencia de la revaluación, se acredita directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio de asociados. Las disminuciones por devaluación se cargarán contra el superávit por revaluación, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit por revaluación. Los excedentes se cargarán a los excedentes del periodo.

3.11 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado de situación financiera, la Cooperativa revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Cooperativa calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo que no se han ajustado los flujos de efectivo estimados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor reverte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros que ha incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Al 31 de enero de 2012, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.12 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Cooperativa actúa como arrendadora, presenta el costo de adquisición de los bienes arrendados en el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para el mobiliario y equipo de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen bajo el método de línea recta en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral.

Cuando la Cooperativa actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral.

3.13 Beneficios a empleados

La Legislación Laboral Panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudieran tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.52% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El fondo de cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente a la Cooperativa.

3.14 Patrimonio de asociados y reservas legales

Certificados de Aportación

Representan las aportaciones nominativas, indivisibles e intransferibles de los asociados de la Cooperativa. La entrega del mismo se hará de conformidad con lo que estipula el artículo 33 de la Ley 17 de 1997.

Fondo de Reserva Patrimonial

Se constituye con el 20% de los excedentes netos del periodo. Este fondo también podrá ser incrementado con donaciones, legados u otras sumas de dinero que no estén destinadas a fines específicos.

Fondo de Educación

Se constituye con el 10% de los excedentes netos obtenidos en cada periodo. De comprobarse la falta de utilización de este fondo por dos periodos consecutivos, el mismo debe ser transferido en su totalidad a IFACCOOP para ser utilizado en fines no lucrativos.

Fondo de Previsión Social

Se constituye con el 9.5% de los excedentes netos obtenidos en cada periodo y no podrá ser mayor al 20% de la suma de los certificados de aportación pagados por los asociados, más los excedentes no distribuidos. Cuando este fondo exceda al tope máximo establecido, el excedente será transferido a la reserva patrimonial o al fondo de educación.

Fondo de Integración

Será entregado por las Cooperativas de primer y segundo grado, a la Confederación de Cooperativas, para el fomento o funcionamiento, educación y asistencia técnica. Se incrementa aplicando un 0.5% del excedente del periodo.

Fondo IFACCOOP

Fue creado mediante Ley del IFACCOOP para cubrir gastos de servicios, asesoría, auditoría y otros gastos de dicha institución. Se incrementa al final del periodo aplicando el 5% del excedente del periodo.

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

4.1 Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Cooperativa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Cooperativa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Cooperativa.

Las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Cooperativa regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia Financiera bajo las políticas aprobadas por la Junta de Directores. La Gerencia Financiera identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Cooperativa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés del valor razonable, riesgo de precio, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

4.2 Riesgo de crédito

La Cooperativa está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una

pérdida financiera para la Cooperativa al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la Cooperativa; la administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos de la Cooperativa. También está expuesto a riesgo de crédito en operaciones de instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera por ejemplo los compromisos de préstamos. La administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Gerencia Financiera y reportado a la Junta de Directores.

Medición del riesgo de crédito

Préstamos

En la medición del riesgo de crédito de préstamos a los clientes y a la Cooperativa a un nivel de contraparte, la Cooperativa refleja tres componentes: (i) la probabilidad de incumplimiento por parte del asociado o contraparte sobre las obligaciones contractuales; (ii) la exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que la Cooperativa deriva la 'exposición por incumplimiento'; y (iii) la probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento (la 'pérdida por incumplimiento').

Estas mediciones del riesgo de crédito, que reflejan la pérdida estimada (el 'modelo de la pérdida estimada'), están integradas en la administración operacional diaria de la Cooperativa. Las mediciones operacionales se pueden contrastar con el deterioro de las prestaciones requeridas conforme a la NIC 39, que son basadas en las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera (el 'modelo de la pérdida incurrida'), en lugar de la pérdida estimada.

(i) La Cooperativa evalúa la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes individuales utilizando herramientas de clasificación interna adaptadas a las distintas categorías de la contraparte. Han sido desarrolladas internamente y combinan el análisis estadístico con el juicio de los miembros del comité de crédito y son validadas, cuando sea apropiado, a través de comparación con los datos externos disponibles. Las herramientas de clasificación son regularmente sometidas a revisión y son actualizadas según sea necesario. La Cooperativa valida regularmente el desempeño de la clasificación y su capacidad de predicción con respecto a los acontecimientos por incumplimiento.

(ii) La exposición por incumplimiento se basa en los montos que la Cooperativa espera que le adeuden al momento del incumplimiento. Por ejemplo, para un préstamo este sería el valor nominal. Para un compromiso, la Cooperativa incluye cualquier monto ya señalado más el monto adicional que puede haber sido señalado por el tiempo de incumplimiento, en caso de que ocurra.

(iii) Pérdida por incumplimiento o pérdida severa representa la expectativa de la Cooperativa en la extensión de la pérdida sobre reclamaciones por incumplimiento. Se expresa como el porcentaje de pérdida por unidad de exposición y normalmente varía según el tipo de contraparte, el tipo y la antigüedad de la demanda y la disponibilidad del colateral o de otra mitigación crediticia.

Inversiones en valores

Para la calificación externa de las inversiones en valores, la Cooperativa toma en consideración las calificadoras de riesgos reconocidas o sus equivalentes, que son utilizadas por el Comité de Crédito e Inversiones para la administración de los riesgos de crédito. Las inversiones en los valores son vistos como una forma de obtener una mejor proyección de la calidad crediticia y mantener una fuente prontamente disponible para satisfacer los requerimientos de financiación en el mismo tiempo.

Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

La Cooperativa administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias y los países.

La Cooperativa estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto, en el sector de la industria y por país, son aprobados por la Junta de Directores.

4.3 Riesgo de mercado

La Cooperativa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Cooperativa separa la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en la Gerencia Financiera. Se presentan informes trimestrales a la Junta de Directores.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que la Cooperativa actúa como principal con los clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la Cooperativa y de activos y pasivos de la banca comercial.

No han habido cambios en la exposición del riesgo de mercado de la Cooperativa en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo.

4.4 Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. La Cooperativa está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados. La Junta de Directores establece límites en el nivel de dispersión de la tasa de interés que pueden ser asumidos, la cual es monitoreada diariamente por la Gerencia Financiera. Las actividades de cobertura son evaluadas regularmente para alinearse con los análisis de las tasas de interés y definir el riesgo, asegurando que la estrategia de cobertura es aplicada para las posiciones en la fecha del estado de situación financiera, así como para el ingreso o costo de interés a través de los diferentes ciclos de tasas de interés.

4.5 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando estos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez de la Cooperativa, según es llevado a cabo en la entidad y monitoreado por la Gerencia Financiera, incluye:

- El suministro de efectivo diario, administrando, monitoreando los futuros flujos de efectivo para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestado por los clientes. La Cooperativa mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;

- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidados como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;

- Monitoreo de la tasa de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y

- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El monitoreo y el reporte se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que éstos son periodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Gerencia Financiera también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las garantías.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por la Gerencia Financiera para mantener una amplia diversificación por geografía, proveedor, producto y plazo.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por la Cooperativa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Cooperativa en cumplimiento con lo indicado por la Junta de Directores con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

4.6 Juicios críticos de contabilidad y principios clave para la estimación de la incertidumbre

Al aplicar las políticas de contabilidad de la Cooperativa, las cuales se describen en la Nota 3, los Directores deben hacer juicios, estimaciones y supuestos acerca de los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados de forma regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen el periodo en el cual la estimación se revisa, cuando la revisión afecta solamente a ese periodo, o en el periodo de la revisión y en periodos futuros cuando la revisión afecta ambos periodos, el actual y el futuro.

Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

Los siguientes son juicios críticos, diferentes de aquellos relativos a las estimaciones, que los directores han realizado en el proceso de la aplicación de políticas contables de la Cooperativa y que tienen los efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

- Clasificación de activos financieros con vencimiento - La Cooperativa ha determinado que tiene tanto intención positiva y capacidad para mantener los activos hasta su fecha de vencimiento como lo requiere la política de contabilidad.

Principios clave para la estimación de la incertidumbre

A continuación, supuestos claves concernientes al futuro y otros principios claves para la estimación de la incertidumbre a la fecha del estado de situación financiera, que tengan un riesgo significativo que causen ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo financiero próximo.

4.7 Flujo de efectivo y la tasa de riesgo de intereses a valor razonable

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Cooperativa asume una exposición a los efectos de fluctuaciones de los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable y los riesgos de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados. La Junta de Directores fija límites en el nivel de descalce de la revisión de tasa de interés que puede ser asumida, y se monitorea semanalmente.

El siguiente detalle muestra la exposición de la Cooperativa al riesgo de tasa de interés. Los vencimientos han sido clasificados por la fecha de cambio de tasa o vencimiento, lo que ocurra primero.

Notas a los estados financieros Por el año terminado el 31 de enero de 2012 (En balboas)

	Tarjetas	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	Más de 2 años	No susceptible a intereses	Total
31 de enero de 2012								
Activos:								
Efectivo en caja y bancos	-	1,938,779	-	-	-	-	-	1,938,779
Depósitos que devengan intereses	-	1,087,102	-	8,500,000	22,813,898	-	-	32,431,080
Valores disponibles para la venta	-	-	-	-	-	900,000	-	900,000
Préstamos por cobrar asociados entre	1,810,279	11,967,597	1,478,719	7,945,584	55,411,785	146,387,137	14,474,105	317,735,595
Total	1,810,279	33,993,478	1,478,719	16,445,584	76,225,683	147,387,137	14,474,105	317,735,594
Pasivos:								
Depósitos y fondos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas de ahorro y variedad	-	45,502,492	197,239	110,756	279,139	1,229,190	-	47,219,716
Depósitos a plazo	-	4,189,853	4,075,214	15,254,865	117,498,496	802,985	-	142,881,729
Obligaciones financieras	-	3,076,382	1,076,342	2,076,342	10,411,212	3,880,880	-	17,443,158
Total	-	52,768,627	7,348,855	15,441,963	128,188,847	5,113,055	-	203,440,352
Margen de sensibilidad de interés de las cuentas del estado de situación financiera	1,810,279	(76,292,549)	(8,768,410)	154,184	(52,543,146)	146,159,868	14,474,105	49,438,242

	Tarjetas	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	Más de 2 años	No susceptible a intereses	Total
31 de enero de 2011								
Activos:								
Efectivo en caja y bancos	-	11,314,858	-	-	-	-	-	11,314,858
Depósitos que devengan intereses	-	211,827	11,506,000	1,080,000	21,674,176	-	-	34,395,953
Valores disponibles	-	-	-	-	-	900,000	-	900,000
Préstamos por cobrar asociados entre	2,780,761	6,786,334	7,081,336	5,640,691	43,833,728	154,151,834	14,855,513	241,943,597
Total	2,780,761	18,312,919	18,587,336	6,640,691	64,708,896	155,051,834	14,855,513	241,547,630
Pasivos:								
Depósitos y fondos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas de ahorro y variedad	-	34,847,614	-	185,254	391,139	1,432,225	-	36,426,232
Depósitos a plazo	-	6,575,814	6,370,670	9,686,646	109,814,428	5,779,826	-	141,223,376
Obligaciones financieras	-	951,381	951,342	3,862,785	36,975,187	-	-	42,741,695
Total	-	42,374,809	7,327,616	10,724,685	147,276,752	7,212,051	-	207,615,913
Margen de sensibilidad de interés de las cuentas del estado de situación financiera	2,780,761	(23,858,734)	(8,240,684)	(4,083,994)	(82,567,856)	147,839,783	14,855,513	49,888,974

Resumen de tasas de interés por los años terminados el 31 de enero:

	Tasa de interés promedio 2012	2011
Activos:		
Depósitos que devengan intereses	4.16%	4.35%
Préstamos	13.79%	13.79%
Inversiones disponibles para la venta	3.00%	3.00%
Pasivos:		
Cuentas de ahorro	3.24%	3.98%
Depósitos a plazo	3.75%	4.00%





COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

4.8 Riesgo de liquidez

La Cooperativa está expuesta a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de ahorros, cuentas corrientes, depósitos venciendo y desembolsos de préstamos. La Cooperativa mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Cooperativa mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción máxima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos de la Cooperativa en agrupaciones de vencimiento basadas en el resto del periodo en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	Por vencimiento	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Provisión para pérdidas potenciales	Total
Perfil de liquidez al 31 de enero de 2012:								
Activos								
Efectivo y depósitos de efectivo	8,650,779	-	-	-	-	-	-	8,650,779
Depósitos que devengan intereses	3,481,087	-	8,999,090	30,413,498	-	-	-	42,893,675
Valores disponibles para la venta	-	2,678,729	2,989,822	20,856,512	281,769,712	20,856,512	-	235,391,385
Préstamos por cobrar asociados, neto	-	-	-	-	20,856,512	-	-	20,856,512
Total de activos	12,132,866	2,678,729	11,988,912	51,729,910	222,626,224	229,712,524	-	520,889,265
Pasivos								
Depósitos a plazo	80,982,490	171,079	171,079	171,079	1,428,099	-	-	83,733,727
Cuentas de ahorro y ahorro a plazo	8,159,000	8,471,029	13,438,000	111,899,000	885,400	-	-	121,952,929
Obligaciones financieras	-	2,678,729	2,678,729	20,856,512	2,699,000	-	-	28,912,970
Total de pasivos	89,141,490	3,620,128	13,687,808	123,826,611	1,514,500	-	-	228,190,437
Perfil de liquidez al 31 de enero de 2011:								
Activos								
Efectivo y depósitos de efectivo	11,314,836	-	-	-	-	-	-	11,314,836
Depósitos que devengan intereses	3,089,112	1,386,379	3,699,075	33,026,708	281,769,712	-	-	375,036,934
Valores disponibles para la venta	-	-	-	-	281,769,712	-	-	281,769,712
Préstamos por cobrar asociados, neto	-	-	-	-	20,856,512	-	-	20,856,512
Total de activos	14,403,948	1,386,379	3,699,075	33,026,708	504,395,936	-	-	543,811,966
Pasivos								
Depósitos a plazo	80,982,490	171,079	171,079	171,079	1,428,099	-	-	83,733,727
Cuentas de ahorro y ahorro a plazo	8,159,000	8,471,029	13,438,000	111,899,000	885,400	-	-	121,952,929
Obligaciones financieras	-	2,678,729	2,678,729	20,856,512	2,699,000	-	-	28,912,970
Total de pasivos	89,141,490	3,620,128	13,687,808	123,826,611	1,514,500	-	-	228,190,437

4.9 Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

- Depósitos en bancos - El valor en libros de los depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable, debido a que los mismos vencen relativamente a corto plazo.
- Inversiones en valores disponibles para la venta - El valor razonable para las inversiones en valores disponibles para la venta está basado sustancialmente en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. Cuando no se encuentran precios disponibles, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración de valores internos de retorno y otras técnicas comúnmente usadas por los participantes del mercado.
- Préstamos por cobrar - El valor razonable estimado se basa en el cálculo de diversos factores para la ponderación de la pérdida estimada y el valor equivalente de realización inmediata.
- Depósitos recibidos - El valor razonable revelado para los depósitos a la vista y ahorros es, por definición, igual al monto pagadero a la vista a la fecha del estado de situación financiera (que es su valor en libros). El valor razonable de los depósitos a plazos, representa los flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas de interés vigentes para depósitos con vencimiento remanente similar.
- Financiamientos recibidos - El valor en libros de los financiamientos recibidos con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros que se presentan en el estado de situación financiera de la Cooperativa se resume a continuación:

	31 de enero de 2012		31 de enero de 2011	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo en caja y bancos	8,650,779	8,650,780	11,314,836	11,314,836
Depósitos a plazo	31,432,875	32,493,340	31,428,925	32,388,825
Depósitos de ahorro	1,289,005	1,289,005	2,960,272	2,960,272
Valores disponibles para la venta	30,000	30,000	30,000	30,000
Préstamos por cobrar asociados	222,202,612	225,248,896	195,794,968	205,795,837
Total	262,565,271	267,712,021	252,268,729	262,489,939
Pasivos				
Depósitos a plazo	47,231,863	47,232,794	38,341,882	38,378,642
Cuentas de ahorro	282,253	282,253	312,361	312,361
Depósitos a plazo	142,087,728	146,488,884	141,225,756	143,675,149
Obligaciones financieras	17,486,538	18,332,822	16,778,717	17,005,921

5. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

La Cooperativa efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables - La Cooperativa revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base anual. En la determinación de una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral. La Cooperativa efectúa juicios para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada contra la reserva de préstamos, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en una Cooperativa, condiciones económicas nacionales o locales que correlacione con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo.

6. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado de situación financiera y estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos integral se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	2012	2011
Saldo entre partes relacionadas:		
Activos:		
Préstamos por cobrar asociados	446,998	375,032
Tarjetas de crédito	27,661	25,784
Valores disponibles para la venta	900,000	900,000
Cuentas por cobrar relacionada- FUCER	989,497	937,058
Total de activos	2,364,156	2,237,874
Pasivos:		
Cuentas de ahorro	44,159	52,359
Intereses acumulados por pagar	222	62
Total de pasivos	44,381	52,421
Patrimonio de asociados:		
Aportaciones recibidas	94,395	84,461
Transacciones entre partes relacionadas		
Gastos:		
Dieta, viáticos y transporte	68,520	67,680
Compensación a ejecutivos claves	321,767	208,000

7. Efectivo

Los saldos del efectivo comprenden efectivo en caja y depósitos a corto plazo mantenidos por la Cooperativa para la función de tesorería:

	2012	2011
Caja:		
Caja moneda	8,650	5,650
Fondo de cajero automático	520,000	640,000
Fondo de asignación	1,453,000	1,703,000
Total	1,981,650	2,348,650
Bancos:		
Cuentas corrientes:		
HSBC Bank Panamá, S.A.	1,084,096	6,899,655
Credicorp Bank, S.A.	488,339	1,130,055
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Panamá, S.A.	1,448,633	406,281
Banco General, S.A.	185,501	431,612
Banco Nacional de Panamá	488,268	13,629
Banco Panameño de la Vivienda, S.A.	254,292	84,974
Total	3,949,129	8,966,206
Total efectivo y depósitos a la vista	5,930,779	11,314,856

Depósitos que devengan intereses

Los depósitos que devengan intereses se detallan a continuación:

	2012	2011
Cuentas de ahorros:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Panamá, S.A.	1,289,005	2,960,272
Depósitos de plazo fijo:		
Credicorp Bank, S.A.	14,500,000	14,500,000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Panamá, S.A.	7,958,177	7,955,027
HSBC Bank Panamá, S.A.	3,823,898	3,823,898
Banco General, S.A.	5,150,000	5,150,000
Total	31,432,075	31,428,925
Total de depósitos que devengan intereses	32,721,080	34,389,197
Total de efectivo y depósitos que devengan intereses	38,651,859	45,704,053
Depósitos a plazo con vencimiento a más de 90 días	(31,113,898)	(31,213,898)
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	7,537,961	14,490,155

Los plazos fijos que mantiene la Cooperativa al 31 de enero mantienen una tasa de interés entre 2.50% y 6.00% (2011: 4.00% y 6.25%) y los mismos tienen vencimiento entre el año 2012 y 2016 (2011: 2011 y 2016).

Los depósitos de plazos fijos con vencimiento a más de 90 días por B/31,113,898 (2011: B/31,213,898), son mantenidos como respaldo hacia depósitos recibidos de cuentas de ahorros y como recursos gestionables en líneas de créditos de tesorería para contingencias de liquidez de la Cooperativa.

Como se indica en la Nota 8, a los estados financieros, la Cooperativa mantiene como garantía al convenio con Banco General, sobre la tarjeta Master Card, un depósito a plazo fijo por B/100,000.



COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

8. Préstamos por cobrar asociados

A continuación se presenta un detalle de los préstamos por cobrar asociados:

	2012	2011
Corrientes	193,445,207	172,602,599
Crédito garantizado	12,671,638	14,487,513
Tarjetas de crédito	3,460,620	3,706,418
Hipotecarios	9,384,917	5,262,374
Cooperativas	705,075	1,117,720
Adelanto a quincena	546,324	993,460
Automáticos	1,098,721	1,096,819
Rápida recuperación	729,414	369,675
Automóvil	29,506	37,449
Acción de cobro	28,504	34,613
Superación profesional	34,071	35,648
Especiales	67,811	47,628
Urgencias	804	2,992
Sub - total	222,202,612	199,794,908
Menos: Comisiones diferidas por manejo	(1,285,021)	(751,922)
Sub - total	220,917,591	199,042,986
Menos: Provisión para préstamos de dudoso cobro	(3,189,086)	(4,099,389)
Total	217,728,505	194,943,597

A continuación un detalle de los saldos por tipo de tarjeta de crédito:

	2012	2011
Tarjetas Coopeduc	3,087,595	3,152,098
Tarjetas Master Card	350,766	525,096
Tarjetas FUCER	22,259	29,224
Total	3,460,620	3,706,418

Tal y como se indica en la Nota 15, obligaciones bancarias se encuentran garantizadas con cesión de pagarés de la cartera de préstamos.

La tarjeta Master Card es producto de un convenio entre la Cooperativa y el Banco General, S.A. en el convenio establece que la Cooperativa debe mantener como garantía depósito a plazo por un monto de B/.100,000.

A continuación se presenta el análisis de los vencimientos de la cartera:

Vencimiento de préstamos

	Saldos vencidos	0-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	Más de 180 días	Total
31 de enero de 2012								
Corrientes	917,223	2,413,328	1,787,875	1,234,384	1,811,346	41,586,875	138,055,948	155,448,865
Crédito garantizado	-	5,598,645	898,258	336,362	882,389	4,388,948	485,589	12,671,638
Tarjetas de crédito	-	102,140	480,258	391,483	991,283	1,221,835	3,982	3,460,620
Hipotecarios	71,144	140,712	111,487	113,114	341,351	3,333,833	5,902,886	8,784,617
Cooperativas	-	115,792	74,933	71,988	438,439	-	-	769,052
Adelanto a quincena	-	546,324	-	-	-	-	-	546,324
Automáticos	-	182,284	49,252	45,342	138,885	751,347	52,491	1,096,819
Rápida recuperación	-	29,506	36,646	36,968	114,388	515,347	-	729,414
Automóvil	21,981	7,485	-	-	-	-	-	29,506
Acción de cobro	-	25,728	174	174	521	1,987	-	28,504
Superación profesional	-	93	2,826	1,577	4,899	23,817	-	34,071
Especiales	-	4,797	5,698	1,483	14,217	37,746	-	67,811
Urgencias	-	804	80	52	528	52	-	804
	1,012,270	6,557,734	3,429,681	2,778,719	3,945,384	55,401,785	148,287,137	222,202,612
31 de enero de 2011	1,781,761	1,738,871	1,425,483	1,081,326	1,646,891	43,872,728	134,551,828	199,794,908

A continuación análisis de los saldos de préstamos vencidos:

	30 días	181 días	268 días	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Saldos vencidos 2012	Saldos vencidos 2011
Corrientes	116,685	245,004	-	585,370	18,144	957,223	2,600,634
Financiamiento de auto	-	-	-	21,903	-	21,903	7,813
Garantías hipotecarias	-	13,144	-	-	-	13,144	95,294
	116,685	258,148	-	607,273	18,144	1,012,270	2,703,741

El movimiento en la provisión para préstamos de cobro dudoso y tarjetas de crédito, se presenta a continuación:

	Provisión para cuentas dudosas		
	Tarjetas de crédito	Préstamos	Total
Año terminado el 31 de enero de 2012			
Saldo al inicio	323,429	3,775,960	4,099,389
Provisión cargada a gastos	-	578,538	578,538
Préstamos castigados	(266,193)	(1,222,648)	(1,488,841)
Saldo al final del año	57,236	3,131,850	3,189,086
Año terminado el 31 de enero de 2011			
Saldo al inicio	328,860	5,229,320	5,558,180
Provisión cargada a gastos	-	575,552	575,552
Préstamos castigados	(5,431)	(2,028,912)	(2,034,343)
Saldo al final del año	323,429	3,775,960	4,099,389

La reserva para tarjetas de crédito puede ser aumentada efectuando traspasos de la reserva de préstamos en caso de que se encuentre insuficiente con relación a la morosidad de la cartera de tarjetas de crédito. Los pagos de las tarjetas se determinan en base al pago mínimo que debe realizar el asociado para mantenerse al día.

9. Inversiones en valores disponibles para la venta

La Cooperativa mantenía inversiones en valores disponibles para la venta registradas al costo, como se presenta a continuación:

	Actividad Principal	2012	2011
IFACOP-COOLAC	Fideicomiso	50,000	50,000
		50,000	50,000

10. Inversión en asociada no consolidada

La inversión en asociada no consolidada se presenta a continuación:

	Actividad Principal	Porcentaje de Participación	2012	2011
Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) 850 cuotas de aportes de capital con un valor de B/.1,000 cada una.	Centro recreativo	89%	850,000	850,000
			850,000	850,000

La inversión en asociada no consolidada corresponde a la participación del 89% que mantiene la Cooperativa en la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER). La administración de la Cooperativa decidió no consolidar la inversión en esta asociada, derivado que las actividades de la asociada no se encuentran relacionadas con las actividades de la Cooperativa. En consecuencia la inversión en asociada presenta a su costo histórico.

La información financiera resumida de la Fundación Centro Recreativo (FUCER), se detalla a continuación:

	31 de diciembre 2012	2011
Estado de situación financiera		
Activos corrientes	133,791	135,267
Activos no corrientes	2,098,717	1,961,385
Pasivos corrientes	38,452	50,954
Pasivos no corrientes	1,005,063	892,191
Total patrimonio neto	1,188,993	1,153,507
Estado de resultados		
Ingresos por ventas y servicios	750,190	667,369
Otros ingresos	771	-
Costos por ventas y servicios	(295,418)	(253,581)
Gastos generales y administrativos	(414,340)	(375,489)
Gastos financieros	(14,665)	(12,180)
Excedente neto de ingresos sobre egresos	26,538	26,119



COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

11. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

El detalle de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

	Terreno	Edificio	Mejoras a la propiedad	Mobiliario y equipo	Equipo electrónico	Total
Al 31 de enero de 2010:	211,215	670,880	1,060,779	1,077,524	96,714	3,067,112
Adquisición	243,713	640,414	195,949	439,643	25,127	1,545,847
Depreciaciones	-	-	(136,202)	(205,789)	-	(341,991)
Al 31 de enero de 2011:	454,928	1,311,294	1,220,526	1,517,387	121,841	4,625,976
Adquisición	-	267,649	422,944	343,597	-	1,034,190
Depreciaciones	-	-	(395)	(214,280)	-	(214,675)
Al 31 de enero de 2012:	454,928	1,311,294	1,220,131	1,517,387	121,841	4,625,581
Depreciaciones acumuladas:						
Al 31 de enero de 2010:	-	267,718	297,681	1,791,044	45,176	2,391,627
Adquisición	-	27,669	57,669	263,669	14,000	349,017
Depreciaciones	-	-	-	(175,669)	-	(175,669)
Al 31 de enero de 2011:	-	324,728	355,350	1,879,044	59,176	2,618,298
Adquisición	-	30,669	56,669	267,669	14,000	349,017
Depreciaciones	-	-	-	(210,669)	-	(210,669)
Al 31 de enero de 2012:	-	324,728	355,350	1,879,044	59,176	2,618,298
Valor en libros, neto:						
Al 31 de enero de 2010:	211,215	1,341,760	1,060,578	1,077,524	96,714	3,687,791
Al 31 de enero de 2011:	454,928	1,341,760	1,060,131	1,517,387	121,841	4,495,147

El 21 de junio del 2010, la Cooperativa solicitó un avalúo del edificio y el terreno a la empresa A I R Avalúos, S.A. en los cuales se estableció un valor para el edificio de B/.1,515,217 y para el terreno de B/.490,830, consecuentemente, fue reconocido un incremento a la cuenta de patrimonio denominada "superavit por revaluación" por B/.948,872.

12. Intereses acumulados por cobrar

Los intereses acumulados por cobrar sobre préstamos al 31 de enero incluyen intereses morosos por B/.526,526 (2011: B/.688,042) e intereses no vencidos por B/.8,079,812 (2011: B/.5,070,821). Además, incluyen intereses por cobrar sobre depósito a plazo fijo en el HSBC Bank (Panamá) por B/.233,517 (2011: B/.115,825).

13. Cuentas por cobrar - otras

A continuación detalle de cuentas por cobrar otras:

	2012	2011
Empleados	270,589	316,631
Conalcoop	111,682	-
Seguros	13,275	13,274
Cuentas por cobrar membresía FUCER	4,553	62,665
Cooperativas	5,740	14,295
Otras cuentas por cobrar	221,832	179,786
Total	627,671	586,651

14. Otros activos

Los otros activos se presentan como sigue:

	2012	2011
Comisión por manejo sobre préstamos	812,186	991,614
Depósitos en garantía	10,801	6,819
Otros activos	-	61,267
Total	822,987	1,059,640

Las comisiones por manejo sobre préstamos son diferidas durante el periodo de vigencia de la línea de crédito.

15. Depósitos recibidos de asociados

El detalle de los depósitos recibidos de asociados es el siguiente:

	2012	2011
Depósitos de ahorros:		
Depósitos a plazo fijo	142,087,728	141,225,776
Cuentas de ahorro Dos Pinos	26,627,254	20,740,695
Cuentas de ahorro	18,098,464	15,136,133
Fondo de Pensión Cooperativo (FONPECOOP)	1,734,668	1,683,313
Cuentas de ahorro de Navidad	282,253	312,301
Cuentas de ahorro Arco Iris	499,093	464,485
Cuentas de ahorro Meta Fija	363,184	343,756
Total	189,601,844	179,899,959

Al 31 de enero, las tasas de interés anual para depósitos de asociados recibidos oscilaban entre 4% a 8% en el 2012 (2011: entre 3% y 9%).

Depósitos a plazo fijo

A continuación un detalle de los depósitos a plazo fijo recibidos de los asociados según tasa de interés pactada

	2012	2011
4.01% a 5%	19,671,530	13,688,375
5.01% a 6%	17,551,836	17,901,754
6.01% a 7%	46,421,645	48,378,875
7.01% a 8%	39,576,739	42,005,019
8.01% a 9%	18,865,978	18,853,104
Más del 9%	-	398,640

Total 142,087,728 141,225,776

Fondo de pensión cooperativo

El ingreso a este fondo es estrictamente voluntario, se establece con la finalidad de garantizar a los asociados un apoyo económico decoroso al momento de la jubilación con cuotas que van desde los B/.5 mensuales o el mínimo del 2% de su salario bruto.

Los recursos del Fondo se constituirán con los siguientes ingresos:

- Cuotas totalmente pagadas del Asociado o Tercero
- Intereses devengados
- Otros

Los Fondos podrán ser retirados con autorización de la Junta de Directores siempre y cuando no constituyan respaldos de préstamos o estén comprometidos y se cumplan una de las siguientes condiciones:

- Jubilación
- Pensión
- Al cumplir cincuenta y cinco (55) años

Los depositantes del Fondo contarán con una póliza de seguros durante el periodo de ahorro del Asociado o Tercero y durante el periodo de desembolso del mismo de acuerdo con una tabla establecida en el Reglamento N°3-7 del 15 de mayo de 1999. Del capital total del Fondo, la Cooperativa debe mantener, por lo menos de los B/.1,734,668 un 12% en reserva en efectivo como encaje. El Fondo ganará un interés anual determinado por la Junta de Directores, el cual se capitalizará mensualmente. Al 31 de enero de 2012 y 2011, la tasa de interés anual fue de 0%.

16. Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias por pagar se detallan a continuación:

	2012			2011
	<u>Parcial corriente</u>	<u>Parcial a largo plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Préstamos bancarios:				
Sindicado BSVSA	428,570	289,785	718,355	7,665,477
Sindicado Credicorp Bank	1,800,576	13,321,427	17,122,003	7,713,240
Total	4,229,146	13,611,212	17,840,358	14,778,717

A continuación se exponen algunas de las demás características principales del endeudamiento de la Cooperativa:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Panamá, S.A.

Actuando en conjunto con los bancos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Panamá, S.A., HSBC y Banco General, S.A. otorgaron una línea de crédito rotativa, según contrato fechado 6 de abril de 2006, por un monto total de B/.40,000,000 a una tasa anual que resulte al sumarle un (1) punto porcentual a la tasa "Prime Rate", revisable mensualmente y la misma no será en ningún caso inferior al 6% anual. De la línea de crédito podrá utilizarse hasta un sub-límite de B/.5,000,000 para financiación de circulante y hasta un sub-límite de B/.35,000,000 para cancelar los préstamos vigentes y para financiar nuevas actividades en la cartera de préstamos. Por cada desembolso que se realice serán pagaderas en un plazo máximo de 84 meses mediante abonos iguales y consecutivos a capital, las cuales están garantizadas con cesión de pagarés. Dichos pagarés tienen un vencimiento que oscila entre los años 2010 y 2015 a una tasa de 6%. Las respectivas participaciones de los bancos en el monto total de esta línea de crédito son las siguientes:

• Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Panamá, S.A.: participación de B/.20,000,000, que representa el 50% del monto total de la línea de crédito.

• HSBC: participación de B/.10,000,000, que representa el 25% del monto total de la línea de crédito.

• Banco General, S.A.: participación de B/.10,000,000, que representa el 25% del monto total de la línea de crédito.

Credicorp Bank, S.A.

Actuando en conjunto Credicorp Bank, S.A., Banco Aliado, S.A., Citibank (Panamá), S.A., Caja de Ahorros, Banco Internacional de Costa Rica, S.A., Banco Nacional de Panamá, S.A., Multibank, S.A. y Banco Universal, S.A. otorgaron una línea de crédito rotativa, según contrato fechado 26 de enero de 2007, por un monto total de B/.25,000,000 a una tasa anual que resulte al sumarle un diferencial de dos punto cuarenta por ciento (2.40%) a la tasa Libor de seis (6) meses, revisable semestralmente, garantizado con un fideicomiso con Credicorp Fondo de Pensiones y Cesantías, S.A. De la línea de crédito podrá utilizarse hasta un sub-límite de B/.20,000,000 para cancelar los préstamos vigentes y para financiar nuevas actividades en la cartera de préstamos para empleados de la Autoridad del Canal de Panamá y hasta un sub-límite de B/.5,000,000 para cancelar el saldo adeudado de la línea de crédito. Por cada desembolso que se realice serán pagaderas en un plazo máximo de 84 meses mediante abonos iguales y consecutivos a capital, las cuales están garantizadas, con cesión de pagarés con fecha de vencimiento en enero de 2016. En el año 2011, se incrementó la línea de crédito sindicada a 50 millones de dólares.

Las respectivas participaciones de los bancos en el monto total de esta línea de crédito son las siguientes:

• Credicorp Bank, S.A.: Participación de B/.10,000,000, que representa el 20% del monto total de la línea de crédito.

• Banco Aliado, S.A.: Participación de B/.5,000,000, que representa el 10% del monto total de la línea de crédito.

• Caja de Ahorros: Participación de B/.5,000,000, que representa el 10% del monto total de la línea de crédito.

• Banco Internacional de Costa Rica, S.A.: Participación de B/.5,000,000, que representa el 10% del monto total de la línea de crédito.





COOPEDUC R.L.

Nota a los Estados Financieros

25. Otros gastos

Un detalle de los otros gastos es el siguiente:

	2012	2011
Útiles de oficina	114,245	109,952
Seguros y pólizas	56,732	52,933
Cafetería	34,350	30,620
Combustible	31,502	24,353
ITBMS	-	8,538
Aseo y limpieza	69,724	59,999
Bancarios	18,765	5,745
Otros gastos administrativos	35,893	40,424
Total	361,211	332,564

26. Impuesto sobre la renta

La Cooperativa se rige por la Ley N° 17 del 1 de mayo de 1997, la cual regula a las Asociaciones de Cooperativas. Conforme a esta Ley, la Cooperativa es considerada como una institución de utilidad pública e interés social y está exenta del pago de impuestos nacionales.

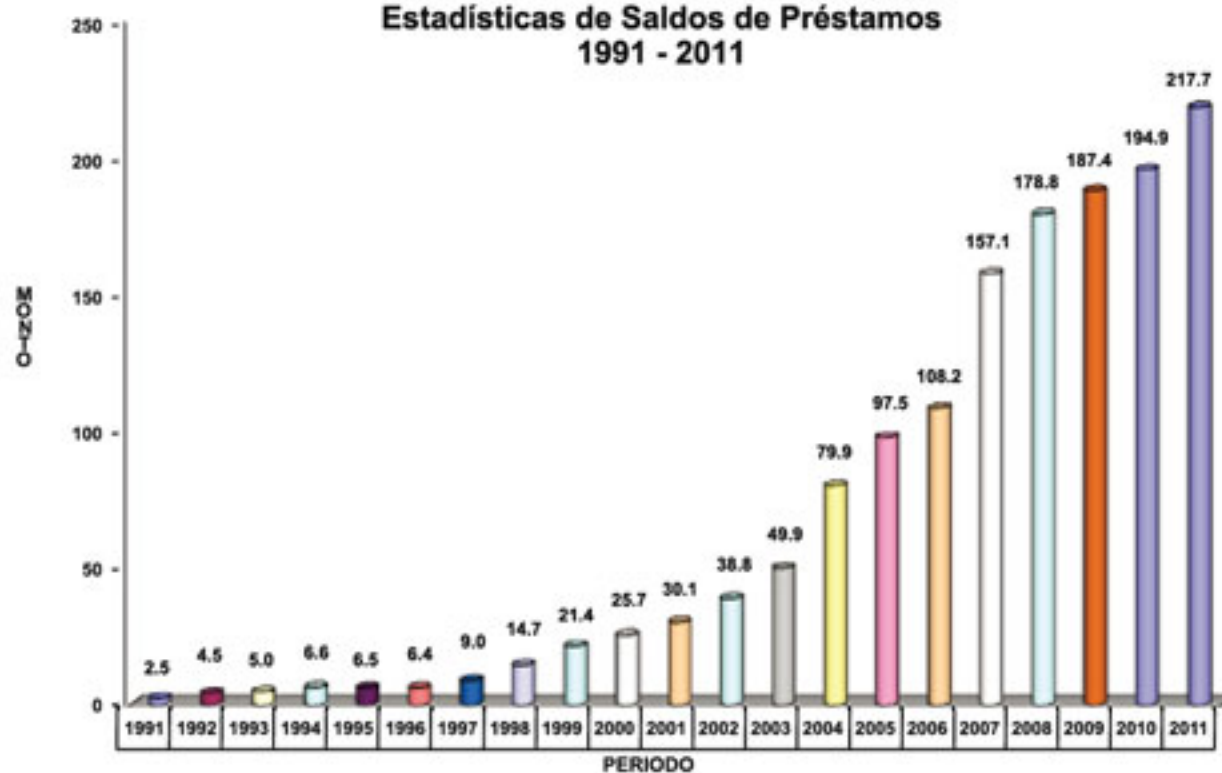
27. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros para el año terminado el 31 de enero de 2012 fueron aprobados por la Junta de Directores y autorizados para su emisión el 15 de marzo de 2012.

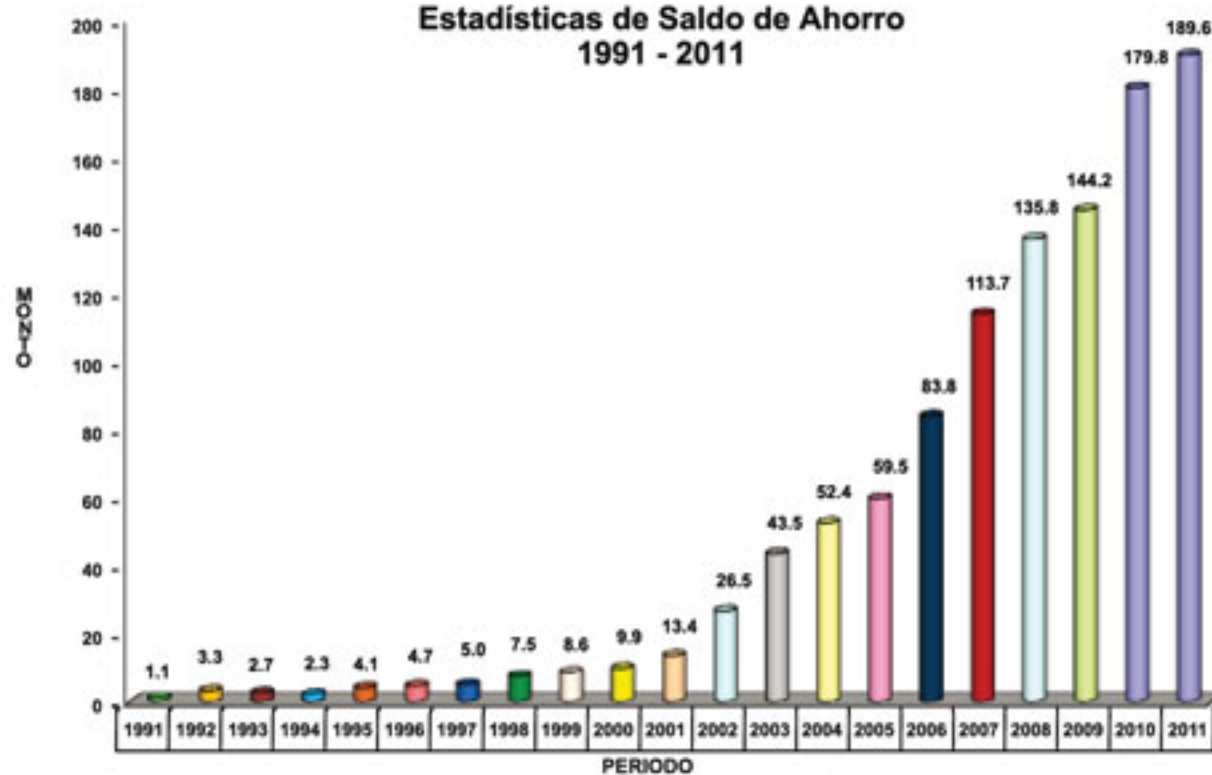


ANEXOS GRÁFICOS

Estadísticas de Saldos de Préstamos
1991 - 2011



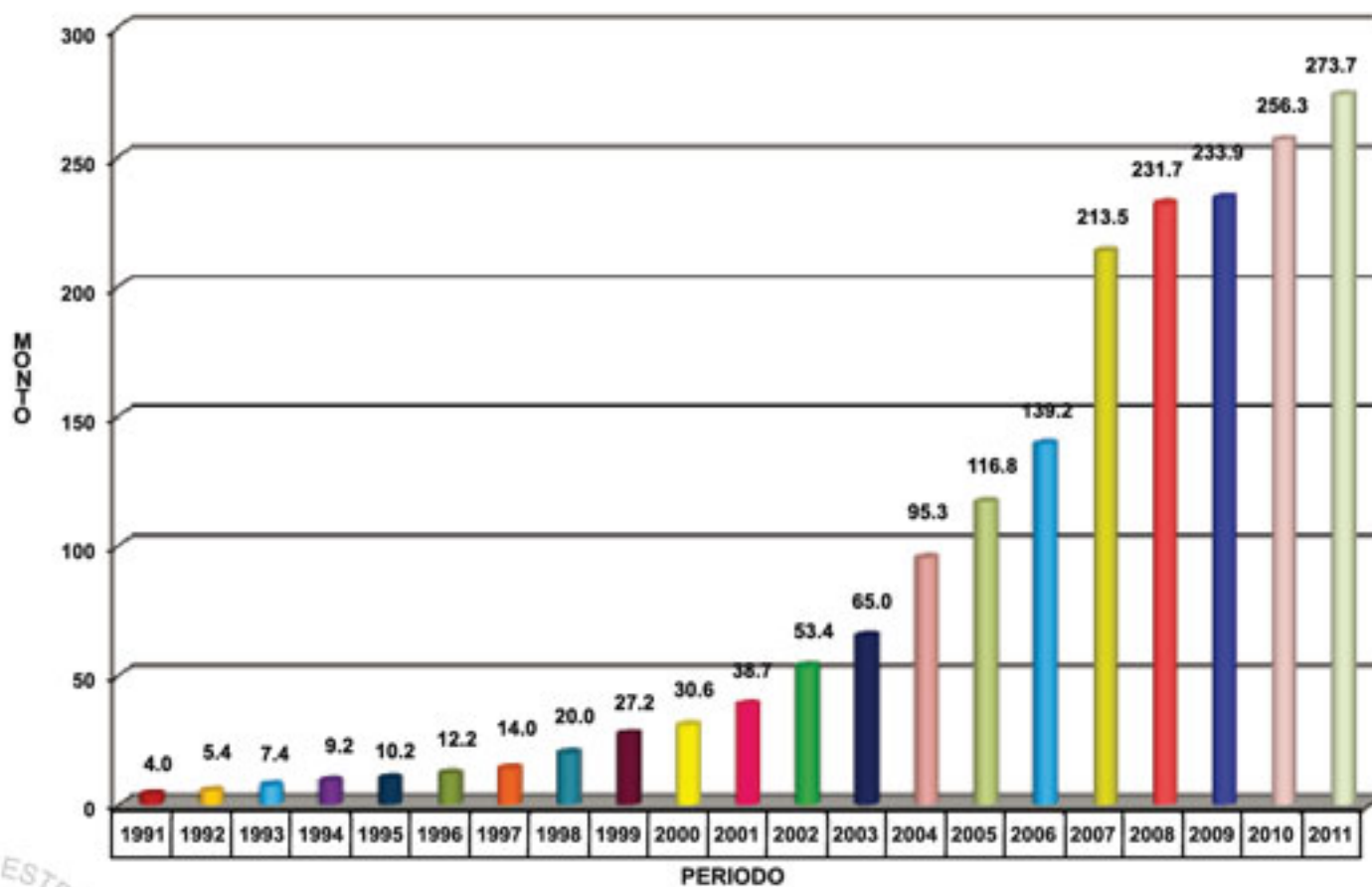
Estadísticas de Saldo de Ahorro
1991 - 2011





COOPEDUC, R.L. en Gráficas

CRECIMIENTO DE LOS ACTIVOS
1991 - 2011



Actividades Varias



Niffo Símbolo Teletón 2011



Tómbola Electrónica



Sexto Encuentro de Cooperativas



Expresidentes



Taller Arreglos Navideños



Camerata Juvenil de Panamá



Día Internacional de la Cooperación



Entrega de Premios Tómbola 2011





Actividades Socioeducativas



Asamblea de cooperativas de UCACEP



Inauguración del Diplomado



Consejo Fundacional FUCER



Graduación del Diplomado



Foro Anual



Entrega de Becas



Donaciones



Sala de Maternidad del
Hospital Santo Tomás



Donación Asilo de Ancianos
Hogar Bolívar



Ciudad del Niño



Asilo de ciegos de Colón



Milagro Navideño - Panamá y
Darien



Milagro Navideño - Panamá Oeste
y Otras Provincias



Milagro Navideño - Colón



Milagro Navideño - Guna Yala





Seminarios Masivos



Seminario Masivo Capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias



Seminario Masivo Capítulo de Panamá y Darién



Seminario Masivo Capítulo de Colón



Seminario Masivo Capítulo de Guna Yala



Nuestros **VALORES**

- **DEMOCRACIA**
- **IGUALDAD**
- **JUSTICIA SOCIAL**
- **LIBERTAD**
- **CONCERTACIÓN SOCIAL**
- **RESPECTO MUTUO**
- **SOLIDARIDAD**
- **AUTONOMÍA**
- **HONESTIDAD Y CONSECUENCIA**

VALORES



www.coopeduc.com

Línea Gratis: 800-1944

info@coopeduc.com

Acompáñanos en:



Urbanización Los Angeles, Bethania, Apartado 083402009, Zona 9A, Rep. de Panamá Tel: 260-1944 Fax: 260-5970



www.coopeduc.com

Línea Gratis: 800-1944

info@coopeduc.com

Acompáñanos en:



Urbanización Los Angeles, Bethania, Apartado 083402009, Zona 9A, Rep. de Panamá Tel: 260-1944 Fax: 260-5970